



**tecnun**  
Universidad  
de Navarra  
Escuela de Ingenieros

# Guía de Matrícula CURSO 2018-2019

## Índice

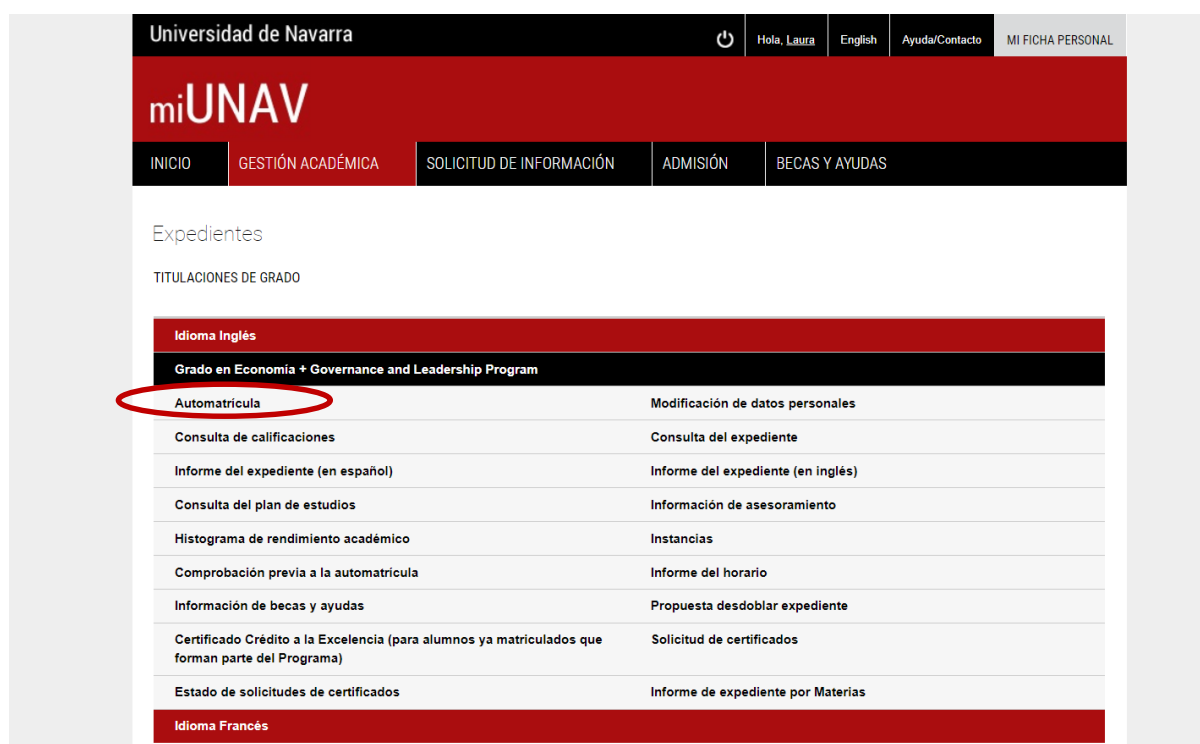
<b>1. AUTOMATRÍCULA.....</b>	<b>3</b>
<b>2. RESTRICCIONES EN LA MATRÍCULA .....</b>	<b>6</b>
<b>3. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>4. MODALIDADES DE PAGO Y FORMALIZACIÓN .....</b>	<b>8</b>
4.1 EFECTIVO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA	8
4.2 EFECTIVO MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA	8
4.3 EFECTIVO MEDIANTE TARJETA DE CRÉDITO	8
4.4 PAGO FRACCIONADO	9
4.5 RENOVACIÓN DEL PROGRAMA DE CRÉDITOS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA	10
<b>5. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.....</b>	<b>10</b>
5.1 CONVOCATORIAS GENERALES DE BECAS	10
5.2 GUÍA DE BECAS Y AYUDAS	11
<b>6. MATRÍCULA EN CASOS ESPECIALES .....</b>	<b>11</b>
6.1 CAMBIO DE TITULACIÓN	11
6.2 DOBLE GRADO	11
6.3 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN PARA MII	11
6.4 CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS (DEL PLAN 2009 AL PLAN 2016)	12
6.5 MATRÍCULA DE ERASMUS	12
<b>ANEXO: .....</b>	<b>13</b>

El procedimiento para efectuar la matrícula para quienes ya son alumnos/as de la Universidad, requiere la ejecución de los procesos que se detallan a continuación.

## 1. AUTOMATRÍCULA

En primer lugar, debe efectuar la Automatrícula. Este proceso consiste en la elección, por medio de una aplicación informática, de las asignaturas que desee cursar. El orden de acceso a la aplicación está determinado por el número total de créditos superados tras la convocatoria ordinaria de mayo (con independencia de la titulación en que se cursaron) y, a igualdad de créditos, por la nota media del expediente académico MIUNAV.

El acceso al proceso de automatrícula deberá hacerlo desde el portal MiUnav.



The screenshot shows the miUNAV portal interface. At the top, there is a navigation bar with the text 'Universidad de Navarra' and a power icon. Below this, there are links for 'Hola, Laura', 'English', 'Ayuda/Contacto', and 'MI FICHA PERSONAL'. The main navigation bar includes 'INICIO', 'GESTIÓN ACADÉMICA', 'SOLICITUD DE INFORMACIÓN', 'ADMISIÓN', and 'BECAS Y AYUDAS'. Under 'GESTIÓN ACADÉMICA', there is a section for 'Expedientes' and 'TITULACIONES DE GRADO'. A table lists various services, with 'Automatrícula' highlighted by a red circle. The table also includes options like 'Modificación de datos personales', 'Consulta de calificaciones', 'Informe del expediente', etc.

Idioma Inglés	
Grado en Economía + Governance and Leadership Program	
Automatrícula	Modificación de datos personales
Consulta de calificaciones	Consulta del expediente
Informe del expediente (en español)	Informe del expediente (en inglés)
Consulta del plan de estudios	Información de asesoramiento
Histograma de rendimiento académico	Instancias
Comprobación previa a la automatrícula	Informe del horario
Información de becas y ayudas	Propuesta desdoblar expediente
Certificado Crédito a la Excelencia (para alumnos ya matriculados que forman parte del Programa)	Solicitud de certificados
Estado de solicitudes de certificados	Informe de expediente por Materias

Idioma Francés

La Automatrícula se podrá realizar los siguientes días:

1. Alumnos que hayan aprobado todas las asignaturas en las convocatorias ordinarias: los días 21 y 22 de junio.
2. Alumnos con alguna asignatura suspendida en dichas convocatorias: los días 17, 18 y 19 de julio.

**Las clases darán comienzo el día 3 de septiembre para todos los cursos a excepción de los alumnos de primero que comenzarán el 28 de agosto.**

Toda la normativa puede encontrarla en: <http://www.tecnun.es/alumnos/gestion-academica/normativa>

Al entrar a la aplicación de Automatrícula, se deben revisar los datos personales que constan. Si necesita realizar algún cambio puede hacerlo usted directamente.

Deberá seguir las indicaciones de las diferentes etapas indicando en su caso si forma parte de familia numeros etc. La aplicación le informará a su vez, si tiene pendiente de presentar alguna documentación necesaria.

El acceso a la Automatrícula se podrá realizar tanto desde la red de alumnos de Tecnun como a través de Internet a partir de la fecha y hora en que le corresponda, usando la clave personal que ya conoce del presente curso. **Es aconsejable** que, si piensa que tendrá problemas de incompatibilidad de horarios entre asignaturas no repetidas u otras dificultades, acuda a Tecnun para efectuar la Automatrícula.

La aplicación le irá mostrando las incompatibilidades de horarios y el calendario de exámenes a medida que vaya eligiendo las asignaturas. También le señalará las plazas disponibles en las asignaturas optativas y el coste exacto de su matrícula (una vez introducidas por Vd. las bonificaciones o descuentos con que cuente).

Para que pueda efectuar esta operación del mejor modo posible, puede consultar la página Web de Tecnun (<http://www.tecnun.es/alumnos/informacion-para-el-curso>) donde encontrará los horarios, calendario de exámenes, etc. Se recomienda que previamente haga una simulación de su horario en la aplicación **“Confecciona tu horario”** de Gestión Académica.

Todos los alumnos podrán resolver con Subdirección de Alumnos los problemas que surjan a raíz de la elección de asignaturas con incompatibilidad de horarios, etc. de la siguiente manera:

- Teléfonos: **669369795, 680827469, 689687955** del 21 y 22 de junio y del 17 al 19 de julio, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00h. El resto del mes podrá llamar a la secretaría de Tecnun.
- E-mail: [automatricula@tecnun.es](mailto:automatricula@tecnun.es)

Para elegir las asignaturas, deberá coger siempre primero las de cursos inferiores que tenga pendientes..

1. Para elegir un grupo de una asignatura debe haber plazas disponibles en ese grupo. En el momento de elegir una asignatura se reserva la plaza.
2. El idioma en que se imparte cada asignatura se indica en la denominación del grupo, de la siguiente manera:

A o B	Grupos impartidos en castellano
B-Ing	Grupo B, impartido en inglés
B-Bil	Grupo B, impartido en modo bilingüe inglés-castellano

A la hora de realizar la matrícula, los alumnos deberán fijarse en los horarios publicados en la web, de manera que el resultado de su matrícula desde Gestión Académica debe coincidir con lo publicado. Aquellas asignaturas con un solo grupo en los horarios publicados los alumnos se matricularán del grupo A en gestión académica.

**AQUELLOS ALUMNOS QUE NO SE MATRICULEN EN EL GRUPO QUE LE CORRESPONDE SIN MOTIVO JUSTIFICADO SE LE DESMATRICULARÁ Y PASARA AL GRUPO CORRECTO.**

- Se recomienda además consultar la Web de cada asignatura para ver los requisitos académicos previos que exige cada asignatura.

Detalle de la aplicación informática a la hora de elegir asignaturas:

The screenshot shows the 'miUNAV' web application interface for course selection. The main navigation bar includes 'INICIO', 'GESTIÓN ACADÉMICA', 'SOLICITUD DE INFORMACIÓN', 'ADMISIÓN', and 'BECAS Y AYUDAS'. The current page is 'Solicitud de Matriculación de Grado - Grado en Estudios de Arquitectura', with sub-navigation for 'DATOS PERSONALES', 'INFO ADICIONAL', 'ASIGNATURAS', and 'PAGO DE LA MATRÍCULA'. The interface is divided into several sections:

- CATÁLOGO DE ASIGNATURAS:** A list of courses with radio buttons for selection. The selected course is 'Taller proyectos II (15 cr.)'. Below the list is a 'Detalle de la asignatura a matricular' section for 'TALLER PROYECTOS II (15 CR.)', showing 'SEMESTRE: Anual', 'GRUPO: A', and 'PLAZAS: 50'. Buttons for 'Matricular' and 'Información' are present.
- ASIGNATURAS MATRICULADAS:** A section for selecting a course to be removed from the current matriculation. It shows two semesters: 'Primer semestre (3 Matriculados)' and 'Segundo semestre (8 Matriculados)'. Courses listed include 'Urbanismo I', 'Instalaciones...', and 'Teoría e hist...'. Buttons for 'Eliminar asignatura' and 'Horario' are provided.
- RESUMEN DE CRÉDITOS:** A table showing the student's credit status.
 

	SUP	MAT	SUP+MAT	EXIG	PDTES
OB	123	9	132	258	126
OP	0	0	0	42	42
Total	123	9	132	300	168

At the bottom of the page, there are two main buttons: 'Guardar y Salir' (red) and 'Guardar y Continuar' (black). Callouts from the image point to various elements:

- 'Seleccionar asignaturas para desmatricular' points to the 'ASIGNATURAS MATRICULADAS' section.
- 'Consultar expediente' points to the top right navigation area.
- 'Instrucciones' points to the 'Instrucciones' button.
- 'Asignaturas elegidas' points to the 'ASIGNATURAS MATRICULADAS' section.
- 'Eliminar asignaturas' points to the 'Eliminar asignatura' button.
- 'Horario' points to the 'Horario' button.
- 'Resumen de créditos superados y matriculados por el alumno y exigidos en el plan de estudios' points to the 'RESUMEN DE CRÉDITOS' table.
- 'Matricular' points to the 'Matricular' button.
- 'Información' points to the 'Información' button.
- 'Guarda las asignaturas seleccionadas y sale del programa' points to the 'Guardar y Salir' button.
- 'Guarda las asignaturas y pasa al recibo' points to the 'Guardar y Continuar' button.
- 'Información de asignatura' points to the 'CATÁLOGO DE ASIGNATURAS' list.
- 'Árbol de asignaturas' points to the 'MATERIA: CORE CURRÍCULUM (CLAVES)' section.

### Seleccionar una asignatura

- En el árbol de asignaturas aparecen todas las asignaturas que no tiene superadas
- Al seleccionar una de estas asignaturas, en el cuadro inferior se muestran sus grupos.

## Seleccionar o cambiar un grupo

- Al seleccionar un grupo se puede ver el horario pulsando el botón 'Información'. Al clicar 'Matricular' podrán darse dos casos:
  1. Si la asignatura **no** estaba preseleccionada la asignatura quedará preseleccionada en el grupo elegido
  2. Si la asignatura **ya** había sido preseleccionada, se cambiará al nuevo grupo seleccionado.
- Si coinciden los horarios de algunas asignaturas, el alumno debe valorar si puede realizarlas; en caso de duda, puede dejar las asignaturas seleccionadas y cambiarlas en los días siguientes, mientras el programa de automatrícula esté abierto

## Asignaturas elegidas

- En la ventana de las asignaturas matriculadas se muestran las asignaturas y grupo elegidas en esta sesión o en sesiones anteriores. En el cuadro de horario se muestran por semestres los horarios de todas ellas.

## Eliminar una asignatura

- Es necesario seleccionarla en la ventana de las asignaturas matriculadas y clicar el botón 'Eliminar asignatura'.

## Descripción del funcionamiento de los botones

- **Botón 'Instrucciones'**: Se muestran las instrucciones de la aplicación.
- **Botón 'Consultar expediente'**: Muestra el expediente del alumno hasta el momento.
- **Botón 'Guardar y continuar'**: Se pueden dar dos casos:
  1. La selección de asignaturas cumple las reglas de matrícula: El alumno podrá: **finalizar la automatrícula** o tendrá la opción de **salir manteniendo la preselección de asignaturas sin finalizar la automatrícula** clicando en el botón 'Guardar y salir'. Esta preselección se mantendrá durante dos días. Si se ha elegido la opción de formalizar la matrícula se visualizará una pantalla de selección de formas de pago. Una vez formalizada la matrícula es posible volver a entrar en la aplicación para realizar algún cambio en las asignaturas elegidas.
  2. La selección de asignaturas no cumple las reglas de matrícula: el sistema devuelve un mensaje explicando la razón; la preselección de asignaturas se mantendrá durante dos días.

## 2. RESTRICCIONES EN LA MATRÍCULA

Esta información puede encontrarla en la siguiente dirección:

<http://www.tecnun.es/alumnos/gestion-academica/normativa/matricula>

### 3. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Precio del Crédito Académico (matrícula ordinaria) Plan Bolonia: **189 €/ECTS**

Crédito repetido: **217,35 €/ECTS**

Crédito repetido 5ª Convocatoria y sucesivas: **245,70 €/ECTS**

Derechos Administrativos (derechos administrativos de secretaría, seguro escolar, formación de expediente, carné universitario, etc.): **95 €**

**Descuentos por Familia Numerosa:** la reducción se calcula en cada curso académico y **sobre los créditos nuevos**, según el número de hermanos matriculados en ese curso en la Universidad de Navarra.:

Familias numerosas de categoría general:

8% para el primer hermano

25% para el segundo

50% para el tercero y siguientes

Familias numerosas de categoría especial:

16% para el primer hermano

25% para el segundo

50% para el tercero y siguientes

**Descuentos por Matrícula de Honor:** 30,24 €/ECTS

**Becas:** <http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/becas-y-ayudas-para-grado>

Las exenciones o bonificaciones establecidas a favor de determinadas situaciones **DEBEN ACREDITARSE NECESARIAMENTE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MATRÍCULA**. Hay que **adjuntar el documento oportuno en la aplicación informática**.

**Familias numerosas:** **fotocopia** del título (\*). No serán admitidas **fotocopias** del título de familia numerosa **caducado**.

Las reducciones establecidas para los miembros de las familias numerosas se calculan según el número de hijos matriculados en el mismo curso en la Universidad de Navarra, y la posición de cada uno de ellos en el grupo familiar. Para obtenerlas es preciso que todos ellos estén matriculados **al menos de 36 ECTS** en titulaciones de grado (oficiales o propias).

**Descuentos en el precio de su matrícula en los casos siguientes:** Personas con Discapacidad, Violencia de Género, Familias Monoparentales y Víctimas del Terrorismo. Véase información completa en la documentación adjunta. Este descuento está **condicionado a la RENOVACIÓN** del Convenio con el Gobierno Vasco. (\*)

**Becarios del Ministerio de Educación o Gobierno Vasco:** la bonificación aplicable a la matrícula se hará efectiva después de haber recibido la notificación de la concesión de beca, siempre que no se hayan obtenido otros descuentos que resulten superiores a la bonificación concedida.

(\*) **Estas bonificaciones** no son acumulables a la bonificación equivalente a los precios públicos de la enseñanza concedida a los becarios del Ministerio de Educación o del Gobierno Vasco.

#### **4. MODALIDADES DE PAGO Y FORMALIZACIÓN**

Deberá indicar en la aplicación informática la manera en la que abonará el importe completo de matrícula, pudiéndose realizar mediante diferentes formas de pago. Deberá indicar la forma de pago de cada cantidad que rellene. NO es necesario realizar el pago en el periodo de automatrícula pero deberá hacerlo antes del 7 de septiembre.

El pago podrá realizarse de acuerdo con alguna de las modalidades que le saldrán en el desplegable de la aplicación informática. Con independencia de la modalidad escogida, 1.500 € tendrán el carácter de reserva de plaza (si se realice el pago por medio de Pago Fraccionado, también es preciso abonar mediante transferencia bancaria al menos 1.500 €).

En ninguna de las modalidades se admite el pago por cheque o metálico entregado en la Secretaría de la Escuela.

##### **4.1 EFECTIVO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA**

Si se elige esta modalidad de pago, el alumno subirá a la aplicación el justificante bancario del ingreso a nombre de la Escuela Superior de Ingenieros en alguna de las cuentas corrientes siguientes:

• Kutxabank	ES70 2095 5001 01 1060006961
• Laboral Kutxa	ES82 3035 0060 41 0600049902
• Banco Popular	ES92 0075 0019 18 0600511705
• Banco Sabadell	ES02 0081 5455 81 0001173826
• Banco Santander	ES35 0049 6668 35 2316197875
• Bankinter	ES56 0128 6314 93 0100000054
• Caja Rural de Navarra	ES91 3008 0174 17 1975570522
• Caixabank	ES56 2100 4766 11 0200047882

##### **4.2 EFECTIVO MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA**

El alumno facilitará un número de cuenta bancaria con el código IBAN y los 20 dígitos de la cuenta para girar un recibo por la cantidad indicada en su caso.

##### **4.3 EFECTIVO MEDIANTE TARJETA DE CRÉDITO**

Pasarela de pagos por internet. También podrá efectuarse el pago de la matrícula en cuatro plazos mediante tarjeta de crédito.



#### 4.4 PAGO FRACCIONADO

Los alumnos españoles o con residencia legal en España podrán acogerse a este sistema de pago que permite fraccionar el importe de la matrícula en 10 mensualidades iguales, mediante la utilización de fórmula de financiación convenida con los principales Bancos y Cajas de Ahorros. En esta modalidad de pago fraccionado, por cada 1.000 euros aplazados resulta una mensualidad aproximada de 102,07 euros.

Puede solicitarse el pago fraccionado para cualquier cantidad: se puede pagar una parte de la matrícula (mediante domiciliación, transferencia bancaria o tarjeta de crédito) y solicitar a la vez el pago fraccionado del resto; o puede solicitarse el pago fraccionado de todo el importe.

Esta modalidad de financiación se ha concertado a un 4,5 % de interés nominal con distintas entidades. Estas entidades son:

- Caja Laboral Kutxa
- Caja Rural de Navarra
- Banco Sabadell
- Caixabank
- SCH
- Kutxabank

el impreso de financiación mediante pago fraccionado se encuentra colgado en la página web <http://www.tecnun.es/alumnos/informacion-para-el-curso>

Documentación necesaria:

- Póliza de préstamos para el pago fraccionado de la matrícula (<http://www.tecnun.es/alumnos/informacion-para-el-curso>).
- Fotocopia de los D.N.I de los prestatarios (habitualmente son los padres).
- Fotocopia de un documento bancario en el que conste el número de cuenta donde se domiciliarán los recibos (fotocopia de libreta, cheque, etc.).

Quienes deseen acogerse a esta modalidad de pago, deberán tener en cuenta las siguientes instrucciones:

1. Es imprescindible que la póliza esté cumplimentada en todos sus epígrafes, que van recuadrados en ambas caras. La póliza carece de validez si no está firmada por los prestatarios y el titular de la cuenta en sus correspondientes recuadros.
2. Cuando se trate de matricular a varios hijos, debe presentarse toda la documentación para cada uno de ellos.
3. La Universidad se encarga de tramitar toda la documentación con las entidades bancarias
4. El importe que el alumno desea abonar mediante pago fraccionado, será descontado de la cuenta corriente o cartilla de ahorros, en diez mensualidades iguales a partir del comienzo del curso.

**Para tramitar el pago fraccionado es imprescindible enviar por correo postal la solicitud de préstamo y la documentación a: Tecnun-Secretaría, Paseo de Manuel Lardizabal 13, 20018-Donostia-San Sebastián. No es posible subirla al portal miUNAV ni enviarla por correo electrónico o por fax.**

#### 4.5 RENOVACIÓN DEL PROGRAMA DE CRÉDITOS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Dirigido a estudiantes que alcanzan las condiciones académicas establecidas por el Banco para renovar el crédito a la excelencia académica.

##### Información:

[Oficina de Financiación de los Estudios  
creditoexcelencia@unav.es](mailto:creditoexcelencia@unav.es)  
[www.unav.edu/creditoexcelencia](http://www.unav.edu/creditoexcelencia)

**Los alumnos con Crédito a la Excelencia Académica deberán formalizar la matrícula en los 3 días siguientes a la realización de la automatrícula.**

#### 5. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Información y plazos estimados tomando como referencia las convocatorias del curso 2017-2018, es necesario comprobarlos en las nuevas convocatorias, que se publicarán en septiembre.

##### 5.1 CONVOCATORIAS GENERALES DE BECAS

- a) **Gobierno de España** (Ministerio de Educación) para estudiantes de todo el Estado, excepto del País Vasco. Plazo aproximado de solicitud: del 4 de septiembre al 15 de octubre de 2018 ([www.unav.edu/becaministerio](http://www.unav.edu/becaministerio)).
- b) **Gobierno de Navarra** (Departamento de Educación) para familias de Navarra (complementaria a la del Gobierno de España). Plazo aproximado de solicitud: del 4 de septiembre al 31 de octubre de 2018 ([www.unav.edu/becagobiernonavarra](http://www.unav.edu/becagobiernonavarra)).
- c) **Gobierno Vasco** (Departamento de Educación, Universidades e Investigación) para estudiantes del País Vasco (incompatible con la del Gobierno de España). Plazo aproximado de solicitud: del 4 al 30 de septiembre de 2018 ([www.unav.edu/gobiernovasco](http://www.unav.edu/gobiernovasco)).
- d) **Otras becas y ayudas:** la Oficina de Financiación de los Estudios (Edificio Central) difunde otras becas y ayudas convocadas por organismos públicos e instituciones, que se pueden consultar en <http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/becas-y-ayudas-para-grado>

**Las fechas son aproximadas. En verano se publicarán las fechas actualizadas**  
<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/becas-y-ayudas-para-grado>

## 5.2 GUÍA DE BECAS Y AYUDAS

La Oficina de Financiación de los Estudios pone a disposición de los alumnos la “[Guía de Becas y Ayudas](#)”. En ella se detallan los requisitos y las cuantías de las ayudas de cada una de las convocatorias.

Información de becas y ayudas para estudiantes de licenciatura, diplomatura o grado  
<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/becas-y-ayudas-para-grado>

Oficina de Financiación de los Estudios  
Servicio de Admisión  
Edificio Central  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA  
31080 Pamplona  
Teléfono: 948 42 56 00, extensión 2133  
Fax: 948 42 57 33  
[becas@unav.es](mailto:becas@unav.es)

## 6. MATRÍCULA EN CASOS ESPECIALES

### 6.1 CAMBIO DE TITULACIÓN

Los alumnos que deseen cambiarse de grado deben de hacer una INSTANCIA de cambio de grado y desde secretaría se pondrán en contacto con usted para que pueda completar la automatrícula desde el portal MiUnav.

### 6.2 DOBLE GRADO

Los alumnos que quieran cursar un doble grado deberán presentar una INSTANCIA. Desde secretaría se pondrán en contacto con usted para que pueda completar la automatrícula desde el portal MiUnav.

Para el curso 2018-2019 los alumnos que pasen a segundo podrán realizar la automatrícula desde MiUnav, sin embargo, los que cursen 3º deberán realizar la matrícula en secretaría. En cualquier caso les recomendamos ponerse en contacto con [secretaria@tecnun.es](mailto:secretaria@tecnun.es)

### 6.3 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN PARA MII

Los alumnos que quieran cursar los complementos de formación para cursar el Máster en Ingeniería Industrial, deberán presentar una INSTANCIA. Desde secretaría se pondrán en contacto con usted para poder completar la automatrícula.

## 6.4 CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS (DEL PLAN 2009 AL PLAN 2016)

Para cambiar de plan de estudios el alumno deberá presentar una INSTANCIA. Desde secretaría se pondrán en contacto con usted para poder completar la automatrícula.

## 6.5 MATRÍCULA DE ERASMUS

### ALUMNOS QUE SALEN A OTRA UNIVERSIDAD EN EL CURSO 2018-19

Aquellos alumnos que saldrán a otra universidad a realizar un semestre académico deberán tener en cuenta que:

- Es requisito imprescindible que el plan sea aprobado por su tutor académico.
- En relación a las asignaturas del semestre que realizarán fuera, no constarán como **CC (cursada en el Centro)** sino como **PI (Programa de Intercambio)** y figurará la Universidad en que se han cursado. Más adelante, una vez cursadas, cuando lleguen las calificaciones de la Universidad extranjera, vuestro tutor académico cumplimentará el expediente de convalidación y pondrá las calificaciones correspondientes.

El proceso de **automatrícula** se desarrolla como sigue:

- La automatrícula de las asignaturas que figuran con modo **PI** (Programa de Intercambio) la efectúa el **PERSONAL DE SECRETARÍA**, haciendo constar la Universidad de intercambio.
- En relación a la matrícula de las asignaturas correspondientes al semestre que se cursará en TECNUN, el/la alumno/a se matriculará accediendo al programa de automatrícula. De esta forma, **el/la alumno/a siempre será quien finalice su proceso de automatrícula** cumplimentando las modalidades de pago, etc. de tal forma que él/ella es la persona **responsable** de las asignaturas que figuran.
- Si cuando el/la alumno/a está en la Universidad extranjera desea o necesita cambiar alguna asignatura del plan aprobado inicialmente, lo debe solicitar a su tutor. Si éste lo aprueba lo ha de comunicar a Estíbaliz Oliva (irs@tecnun.es), y si implicara cambio de créditos y por tanto aumento o devolución de parte del importe de matrícula se le comunicará al alumno.

### ALUMNOS QUE SOLICITARÁN IRSE A OTRA UNIVERSIDAD EN EL CURSO 2019-20

La normativa de intercambio aplicable para el próximo curso, así como de más detalles sobre el programa de intercambio, está ya colgada en la página web en el siguiente link:

<http://www.tecnun.es/servicios/relaciones-exteriores/presentacion>

Es muy importante que se tengan en cuenta estas condiciones a la hora de realizar la automatrícula de 3º curso, ya que por ejemplo una condición indispensable es que el número de créditos a cursar de intercambio ha de ser entre 24 y 30 ECTS. Le aconsejamos hablar con su asesor o con Relaciones Internacionales sobre ello. Recuerden que las asignaturas optativas de claves culturas no se podrán cursar por intercambio.

## ANEXO:

### 1. ASIGNATURAS CLAVES CULTURALES

Los alumnos de todos los grados de ingeniería han de cursar 6 ECTS de asignaturas OPTATIVAS y 2 ECTS de asignaturas CLAVES CULTURALES. Estos dos tipos de asignaturas tienen carácter de optatividad y por tanto, el alumno podrá escoger las asignaturas a cursar entre las opciones que se muestran a continuación.

Son asignaturas que forman parte del Core Curriculum de la Universidad. Contribuyen a la formación intelectual de los estudiantes y complementan la formación especializada y profesional potenciando hábitos intelectuales y fomentando la interdisciplinariedad. Con respecto a este bloque el alumno debe tener en cuenta que:

- Los 2 ECTS de asignaturas CLAVES CULTURALES no podrán convalidarse por actividades sociales, culturales o deportivas.
- Esta asignatura debe cursarse obligatoriamente en Tecnun, no podrá convalidarse por ninguna asignatura cursada en otra universidad. Por este motivo, si el alumno estuviera interesado en participar en el Programa de Intercambio, es recomendable que se curse durante el 3º curso.

Oferta de asignaturas: <http://www.tecnun.es/estudios/grados/asignaturas-optativas-de-grado>

### 2. ASIGNATURAS OPTATIVAS

Las asignaturas OPTATIVAS ofrecen conocimientos específicos sobre materias o destrezas muy diversas y tienen un carácter más instrumental.

En este caso, el alumno podrá convalidar hasta los 6 ECTS correspondientes a este bloque por actividades sociales, culturales y deportivas reconocidas por Tecnun. En caso de tener intención de convalidar créditos obtenidos por Actividades, NO DEBERÁ MATRICULARSE DE LA ASIGNATURA OPTATIVA.

Una vez el alumno haya obtenido los certificados de las actividades realizadas debe formalizar el reconocimiento por ECTS en secretaría.

Oferta de asignaturas: <http://www.tecnun.es/estudios/grados/asignaturas-optativas-de-grado>

Serán necesarios al menos 10 alumnos para que se pueda formar grupo de una asignatura optativa.

## PROYECTO FIN DE GRADO:

---

Para matricularse de esta asignatura, debe asegurarse de que defenderá el PFG en este curso. Podrá matricularse durante todo el curso académico hasta el 10 de JULIO, siempre 10 días antes de la fecha de DEFENSA.

Recuerde que no es necesario estar matriculado en el proyecto para empezar a trabajar sobre él, aunque sí para defenderlo.

El primer paso que un alumno debe dar es ponerse en contacto con el responsable del área de proyectos en el que quiere trabajar y este le da de alta en la aplicación de proyectos. Esta última es condición necesaria para hacer el PFG (incluso aquellos que vayan a realizarlo por intercambio)

Si algún alumno estuviera obligado a matricularse de 60 ECTS para acceder a una beca (la del Gobierno Vasco, por ejemplo), podrá llamar a los teléfonos de automatrícula o enviar un correo electrónico a secretaría para que se le matricule sin problema.

Los alumnos con **crédito a la excelencia** deberán cumplir con las fechas que establece el Banco

Los alumnos de los grados de **Ingeniería Mecánica, Eléctrica o Electrónica Industrial**, que vayan a cursar los complementos de formación para obtener el grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales, **deberán solicitar** la realización de los dos proyectos de manera simultánea, teniendo el RP la potestad para decidir si tienen entidad suficiente y los admite.

El trabajo realizado se presentará en dos documentos diferentes si bien la defensa pública podrá ser única, siempre y cuando se garantice la diferencia entre ambos proyectos y el tribunal pueda evidenciarlo.

Los alumnos que realicen los dos proyectos de manera simultánea estarán exentos de abonar las tasas académicas del proyecto del grado de Ingeniería en tecnologías Industriales.

Aquellos alumnos que realicen el PFG por intercambio y quieran realizar el proyecto simultáneo deberán solicitarlo antes de su partida. A su regreso entregarán la memoria correspondiente al Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales y realizarán la correspondiente defensa en la fecha establecida